



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

No. 061

PARA: ALCALDES, MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS ESE, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

DE: DIRECCION

ASUNTO: INVITACION TALLER CAPACITACION:

- APLICACIÓN RESOLUCION 743 DE MARZO 15 DE 2013, RESPECTO DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA EVALUACION DEL INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTION QUE PRESENTA EL DIRECTOR O GERENTE DE UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO 1º DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
- SOCIALIZACION PLAN DE ASEGURAMIENTO AÑO 2014.

FECHA: FEBRERO 28 DE 2014.

En atención a la normatividad vigente en Salud y en especial la Ley 1438 de 2011 por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones y la Resolución No. 743 de marzo 15 de 2013. El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en aras de sus funciones de Asistencia Técnica, Inspección, Vigilancia y Control, se permite **INVITAR A ALCALDES, MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, DIRECTORES LOCALES DE SALUD Y GERENTES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, al taller de capacitación para la aplicación de la Resolución No. 743 de marzo 15 de 2013, en la Evaluación del Informe anual sobre el cumplimiento del Plan de Gestión que presenta el Gerente o Director de una Empresa Social del Estado para el periodo comprendido 1º de enero a 31 de diciembre de 2013.**

De igual manera, para el logro de la Universalización en el Aseguramiento, se hace necesario, establecer planes y programas encaminados a la cobertura universal y la garantía en la prestación del servicio a los afiliados al SGSSS, en el Departamento de Nariño, para lo cual se socializará ante los Directores Locales de Salud el plan de Aseguramiento para la vigencia 2014.



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

El evento se realiza el día viernes 7 de marzo de 2014, en el Auditorio principal del Hospital Universitario Departamental ESE, a partir de las 8:00. A. M. así:

8:00 a.m. A 12:00 m. Aplicación Resolución No. 743 de 2013. (Asisten todos los miembros de las Juntas Directivas de ESE).

2:00 a 4:00 p.m. Evaluación Plan gerencial. 2013. (Asisten todos los miembros de las Juntas Directivas de ESE).

*4:00 A6:00 p.m. Plan de Aseguramiento 2014
(Asisten Directores Locales de Salud).*

Se recuerda a Directores Locales de Salud y Gerentes de Empresas Sociales del Estado, invitar a los miembros activos de la Juntas Directiva de cada ESE para que asistan a la capacitación.

Su inobservancia dará lugar a informar a los entes de control para lo de su competencia, sin perjuicio de las funciones de Inspección, vigilancia y control que le asiste al Instituto Departamental de Salud de Nariño para proceder de conformidad.

Original Firmada

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO

Directora IDSN

Proyectó: MIRYAM MAFLA B. MARIO CABRERA Profesionales universitarios		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ Subdirector	
Firma	Fecha: Febrero 28 de 2014	Firma	Fecha: Febrero 28 de 2014